

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL
C O N S I D E R A N D O

- Que el señor Licenciado NESTOR ALBERTO MEMBREÑO, Consul de la Republica de Nicaragua, por 144 de 7 años, viene colaborando decididamente con la sociedad ecuatoriana;
- Que es de vital importancia el gran labor desarrollado por los funcionarios de los Despachos Diplomáticos acreditados en nuestro País;
- Que el Licenciado NESTOR ALBERTO MEMBREÑO, dentro de su vida pública y privada ha ejercido entre otras altas dignidades, las de: Consul, encargado de negocios de la Embajada de Nicaragua en el Ecuador; Observador, asignado por Nicaragua a las elecciones presidenciales del Ecuador; Jefe Delegado Alterno a la II Asamblea de la Conferencia Iberoamericana de Telecomunicaciones, O.E.A.; Profesor Voluntario para el Programa Junior Achievement; Representante de Pasajeros de American Airlines; Miembro de la Asociación de las Naciones Unidas de los Estados Unidos; Presidente y Fundador de la Coalición de Espectantes Nicaragüenses; Delegado de Estudiantes de Nicaragua al "Student Summit of the Americas"; Delegado de la Asociación de Estudiantes de Nicaragua de Fil.; Miembro del Partido Liberal de Nicaragua;
- Que es deber del Congreso Nacional, resaltar la trayectoria de servicio a las nobles causas del desarrollo de la Patria, prestadas por ciudadanos valerosos de la sociedad; y;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ARCHIVO

A C U E R D A

expresar por parte de la Legislatura el reconocimiento por la labor de servicio cumplida, en bien de la sociedad ecuatoriana, por el señor Licenciado NESTOR ALBERTO MEMBREÑO.

Recomendar su nombre como ejemplo de trabajo, constancia y desinterés, digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

Delegar al señor abogado Hugo Guevedo Montero, Diputado por la provincia de El Oro, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafo del presente Acuerdo al señor Licenciado NESTOR ALBERTO MEMBREÑO.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
Presidente del Congreso Nacional

Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General